

 <p>Municipio de Sabanaeta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 12

## ACTA Nro. 088

**Fecha:** Miércoles, 5 de Julio de 2017

**Hora:** 9:15 a. m

**Lugar:** RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

### ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO  
Presidente
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ  
Vicepresidente primero
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA  
Vicepresidente segundo
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.

### OTROS ASISTENTES:

-DR. DANIEL GALEANO PALACIO  
Secretario del Medio Ambiente

### INICIO:

El señor **Presidente de la corporación, CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**, inicia la sesión, saludando al personal administrativo del Concejo Municipal, al Doctor Daniel Galeano, Secretario del Medio Ambiente, Especialista en Derecho Minero y Ambiental, a todo su equipo, a los honorables Concejales, a las personas de la comunidad y a todos los que los ven por a través del Canal Institucional.

Solicita al señor secretario, dar lectura al orden del día.

## ORDEN DEL DÍA

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 12

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, DANIEL GALEANO TAMAYO, ESPECIALISTA EN DERECHO MINERO Y AMBIENTAL, TEMA: MEDIO AMBIENTE PARA TODOS.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN

**SECRETARIO:** Lee el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### DESARROLLO

##### 1. HIMNO DE SABANETA

##### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

**SECRETARIO:** Llama a lista a los honorables Concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

##### 3. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, DANIEL GALEANO TAMAYO, ESPECIALISTA EN DERECHO MINERO Y AMBIENTAL, TEMA: MEDIO AMBIENTE PARA TODOS.

Se dirigió con Diapositivas que se anexan a la presente acta.

##### 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

**PRESIDENTE:** Le da la palabra al Concejal Juan Fernando Montoya Montoya.

**CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Doctor Daniel, casi que decirle a usted muchas cosas hoy, es que se lleve información. Usted hace muy poco está liderando el proceso de la Secretaría de Medio Ambiente, que ha sido invisible en este año y medio, en el Municipio de Sabaneta, porque ahí no había quien liderara procesos, y esperamos, y la comunidad está pendiente, de que se empiecen a jalonar muchas de las acciones tan importantes que tiene que llevar a cabo la Secretaría de Medio Ambiente. Era tan invisible, y lo digo con datos de que el presupuesto asignado para el 2016, en una carta que usted me responde un Derecho de Petición, era DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS y que sólo se ejecutó MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, o sea que la ejecución que se hizo en la Secretaría de Medio Ambiente solamente fue del 50%, frente a lo presupuestado. Hasta ahí, para demostrar que tan invisible o visible era la Secretaría de Medio Ambiente en su momento.

 Municipio de Sahagún <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 12

Dentro los indicadores Doctor Daniel que usted nos presenta está el **Plan Municipal de Aguas**, implementado y este tiene 0.25; yo vuelvo a la misma cantaleta, yo diría que el Plan Municipal de Aguas no tiene 0.25, tiene Cero. Ese es el indicador, se han hecho algunas acciones, que es distinto, para poder llegar a la creación del Plan Municipal de Aguas, esa ha sido siempre mi cantaleta acá, de que nos ha querido mostrar con números lo que no se ha ejecutado, solamente que se ha llegado hacer algunas acciones. También, hay algo que dice Implementación del Plan Maestro de Zonas Verdes; Doctor Daniel, yo si quisiera saber ¿Que es el Plan Maestro de Zonas Verdes?, ¿Es la poda? o es que ¿Existe una política establecida para esa implementación?, porque la inversión en el año pasado fue de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. Pude que usted, hoy no tenga la respuesta porque usted lleva muy poco en el puesto, pero los Subdirectores si deben tener esa información, para que me la pueda hacer llegar por escrito. Por eso le digo yo, es más para que usted se lleve información y sepa que, va a empezar a hacer un trabajo que definitivamente fue muy pobre el año anterior.

**Asistencia y Técnica Agropecuaria:** Me dice que el apoyo al sector agropecuario fue de QUINCE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS el año pasado, pero que en asistencia veterinaria de fauna doméstica, fue de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE, ¿A qué indicador apunta esa asistencia veterinaria?, y si me puede regalar también información Dr. Daniel, de ¿Cuáles fueron realmente las acciones que se llevaron a cabo en esa asistencia veterinaria?

Dentro de lo que nos dice del Plan Municipal de Aguas, el año anterior hubo una implementación-línea estratégica del Plan Municipal de Aguas. La inversión fue de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS; bueno saber qué fue lo que se hizo frente a esa acción.

Nos dice también que, hubo una implementación un proyecto del segundo semestre del 2016 de una estrategia para el uso racional de los recursos naturales y energéticos en el municipio; me gustaría también conocer un poco sobre qué fue lo que se hizo, ¿Cuáles fueron las estrategias que se implementaron?, y lo invito también a darle una revisada a los perfiles de los cargos que a bien usted tiene dentro de su despacho, porque puede haber algunos que no cumplan directamente con lo que hoy están haciendo.

Lo invito a que revise la poda que se realiza en todos los sectores. Si hoy vemos las vegas, no sé si está dentro del convenio o es Interaseo el que está haciendo esto, pero está demasiado alto todo lo que tiene que ver con el separador vial de esa avenida y lo mismo en las veredas. Cuéntenos también un poco sobre cómo está el proceso en La Romera, si ya hay o no ingreso vehicular y cómo se está manejando la problemática del consumo de drogas en ese lugar, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Agradece la intervención al Concejal Juan Fernando Montoya Montoya y le da la palabra al Concejal José Julián Cano Castro.

**CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Doctor Daniel, gracias por traernos su exposición que habla de la meta 2016, ninguna de las anteriores había hablado de lo que se proyectó en el 2016, bienvenido a la Secretaría, y si hay que hablar claro lo que sucedió antes de que usted llegara a la Secretaría; hay muchas personas que hoy hacen una buena prestación de servicio en la Secretaría, pero mientras no haya habido un líder que sacara a flote muchos de los proyectos en cada uno de los subprogramas siete y los indicadores del producto, seguro que la Secretaría no iba por ningún rumbo. En buena hora llega usted, y en buena hora el

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 12

Alcalde toma la decisión porque, fueron muchos meses que la Secretaría estuvo sin un líder a pesar de que hay mucha gente buena, realmente se necesita ese liderazgo para empujar los proyectos. En la participación anterior que hice cuando participó la Doctora Elsy de Sostenibilidad Ambiental, fui muy enfático en que se perdió el año, y sigo sustentando está perdida del año en muchas cosas que, cómo lo dice el honorable Concejal Juan Fernando Montoya, no se hicieron y la percepción ciudadana es quien indica que se hace bien y que no se está haciendo bien. Sé que usted ha iniciado a recuperar muchos proyectos que no se hicieron el año anterior, me preocupa mucho el tema de escuchar las autoridades ambientales, creo que es la mayor fortaleza que usted le puede dar a su Secretaría, hoy la Mesa Ambiental cumple una labor importante en nuestro Municipio, quiero hacerle una pregunta, desde el año pasado a la Mesa Ambiental se le prometieron unos recursos, ¿A la fecha de hoy esos recursos si se le han sido entregados?, porque desde ahí podemos empezar a articular con los ciudadanos. También, fui muy inquieto con el tema de los convenios con Corantioquia y quiero volverlo a preguntar porque no llegaron los informes, algunos recursos fueron devueltos a Corantioquia, necesito saber que pasó con esos recursos, porque no se ejecutaron, porque desde ahí fue que fallamos y no hubo la operatividad necesaria con cada una de las áreas de la Secretaria del Medio Ambiente, ahí quiero exposición sobre el tema para poderle decir a la comunidad que ha pasado.

Se habló mucho del tema de los subprogramas en cultura ambiental y yo lo profundice más, en educación ambiental, en buena hora me habla usted de la articulación con los Colegios, con las instituciones educativas que el año pasado, en mis recorridos y consultas con los rectores, esa parte de educación ambiental se perdió mucho; en ese espacio también fuimos débiles, y usted hoy viene a recuperarlos, lo invito a que siga fortaleciendo la educación ambiental.

La sostenibilidad ambiental da para que todos los indicadores estén al 100%, muchos de ellos no se lograron y al no lograrse la sostenibilidad ambiental, no se puede decir que se logran los objetivos. Hablar del tema de la calidad del aire y en un tema tan difícil que sucedió en el Área Metropolitana, Medellín siendo el epicentro de esa calidad del aire, Sabaneta no tuvo esos medidores indicados para darle informe real a la comunidad y a nosotros como Concejales. ¿Que ha pensado usted como Secretario del Medio Ambiente sobre el tema de los indicadores de aire?, ¿Que ha pensado para estructurarlos?, aquí tampoco alcanzamos a ver el tema del sonido, la contaminación auditiva, llamémoslo así; ese tema de medir los decibeles.

También, vemos en nuestro Municipio, establecimientos de comercio que producen tantos niveles de ruido alto, ¿Qué se ha podido articular usted con otras secretarías?, y ¿Qué ha podido hablar usted para mejorar ese tema del ruido?.

Creo que el tema de sistema de Áreas Protegidas, ha sido un tema muy extenso, todo lo que tiene que ver en el tema La Romera es nuestro espacio verde y la protección del mismo debe lucharse. Ese sistema de Áreas Protegidas, debe impulsarse. Hoy le hago una pregunta y me gustaría respuestas claras, ¿Comfenalco está actuando en la Romera? O ¿Comfenalco que actuación ha tenido en nuestro Municipio?, porque si quiero que ese sistema de Áreas Protegidas pueda darse rápido porque desde allí identificaremos que vocación o que se va a hacer con espacios verdes, y la mayor especificación de ese sistema de Áreas Protegidas para poderle aportar a nuestro medio ambiente.

Creo que son muchos indicadores de producto, 33, que muchos de ellos, algunos al 50%, como la recuperación del mantenimiento de las zonas verdes, lo dice el

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 12

honorable Concejal Juan Fernando, hubo muchos espacios el año anterior donde no sellegó al mantenimiento de esas zonas de forma rápida y mucha comunidad estuvo inconforme. Hoy en día hay una problemática en el sector "Los Casimbas", hay una serie de vegetación o de zona que no ha podido ser cortada porque hay una problemática, ¿Cómo va esa situación de esa poda de ese tipo de maleza?, que perjudica la subida de los colectivos hacia esa zona, es impórtate que le demos a la comunidad respuesta.

El manejo de las cuencas hidrográficas, el cuidado del agua, compra de predios que están cerca de nuestras fuentes hídricas y que hoy indican que necesitan ser comprados para que sigamos protegiendo estas áreas. Habla usted de las zonas verdes que se pretenden comprar, me gustaría profundizar, ese espacio verde, ¿Cuánto cuesta?, y ¿Que tiempos están proyectados para la compra de esas zonas?

Las ECOHUERTAS, tuve la posibilidad de caminar y estar en la Secretaría de Medio Ambiente, cuando estuve por allá, se hicieron muchos comentarios, a partir de ese momento se empezaron darse millas y mil cosas más. Yo si quiero que hoy esas Ecohuertas que ustedes tienen en la Secretaría del Medio Ambiente, se le pueda dar mayores materiales, acondicionarlas mejor.

También hay unas dudas sobre, si esas Ecohuertas saldrán de ahí porque hay una destinación específica para esa zona donde están ubicadas, ¿Realmente van a salir de ahí?, ¿Siguen ahí o se van a fortalecer en otro lugar?.

Creo que no siendo más, es invitarlo a que siga escuchando todas las entidades, tanto administrativas como las del Municipio, como personas de la comunidad, instituciones como la Mesa Ambiental. Se me escapa algo y es el sistema de la RAE (Responsabilidad Ambiental Empresarial), hay una empresa que se llama Gaia Vitare que viene de Bogotá, recoge todo lo que tiene que ver con la RAE, residuos electrónicos y eléctricos, ¿Cómo podemos articular eso?, que Sabaneta hoy pueda hacer esa destinación final o recuperarlo a través de tantas entidades a nivel municipal o a nivel metropolitano, y que no tengan que venir otras entidades de otros Departamentos a hacer una labor que podemos hacer en Sabaneta o en el Área Metropolitana, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Agradece la intervención al Concejal José Julián Cano Castro y le da la palabra a modo de interpelación al Concejal Juan Fernando Montoya.

**INTERPELACIÓN CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Doctor Daniel, hay algo que me tiene muy preocupado y es que hoy se vienen haciendo unos trabajos de acueducto y alcantarillado en el sector de "Los Henao", y el agua que se está suministrando en esos sectores, La Inmaculada, San Isidro, todo lo que tiene que ver con el acueducto de La Doctora, aparte de que se están quedando sin agua mucho tiempo por los trabajos que se están realizando, cuando ya hay agua, está llegando muy sucia, está llegando de color verde; para que desde la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Salud, efectúen un trabajo ahí porque nos puede generar un problema de salud pública. Lo otro es, que en el sector de La Inmaculada también hay un agua que llamamos "propia", que también ha estado generando con unos tanques, algunas situaciones de humedades a casas, para mirar cómo desde la Secretaria de Medio Ambiente, se puede hacer intervención en ese sentido, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Agradece la interpelación al Concejal Juan Fernando Montoya y le da la palabra a modo de interpelación a la Concejala Luz Irene Carmona Salazar.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 12

**INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Señor expositor, en la intervención de mañana de Desarrollo Urbanístico, nos traen el manejo de la parte ambiental desde Planeación donde retoma parte de su exposición del día de hoy, que viene a ser, el fortalecimiento institucional en el medio ambiente con los ecosistemas estratégicos con la adecuación y mantenimiento zonas verdes, mitigación y adaptación del cambio climático, gestión integral de residuos ,cultura ambiental y protección y atención integral a la fauna. ¿Cómo es esa participación de Planeación?, nosotros venimos escuchando a medida que se va progresando en las exposiciones como los indicadores de uno son parte de los indicadores del otro. Entonces, si vamos resumiendo exactamente que le corresponde a cada uno quedaríamos en muy poquitos indicadores porque vienen otros funcionarios y se repiten otros indicadores y es ahí donde viene mi preocupación.

Sobre el agua quiero manifestarle que aquí estuvo Salud y ni siquiera sabía que hay unos acueductos alternos que llaman "propios", que no solamente es el de San Isidro, es en todas las veredas, y yo le preguntaba ¿Cuál es su participación?, que son unos acueductos que no tienen intervención del Estado para el manejo de los mismos, lo que nos lleva a pensar que el tema de Salud, no está siendo bien manejado.

Mi pregunta hoy es, ¿Que vamos hacer con el agua de La Doctora y los acueductos propios, que también vino y lo habló Obras Públicas, lo ha hablado Salud, y soluciones, no hay. Tanto es así, que un mismo funcionario de la Administración de hoy, está citando a la comunidad, está citando a los de acueducto a una reunión, y ahí es donde se pregunta, ¿A quién es que hay que citar? ¿A la comunidad o al Estado para mirar cuál es su participación en el problema?.

En algún momento fui a su dependencia a buscar el nombre y la dirección de quienes manejaban el acueducto de una vereda y no están actualizados. Este es un tema importantísimo, estar actualizados, estar en contacto con ellos, no se puede quedar sólo en el sentido de llevar el agua, administrarla y cobrar las tarifas; hay que cumplir unas normas de salubridad, hay que cumplir unas normas ambientales, hay muchas normas que cumplir. Afortunadamente, no hay ninguna genta, la gente todavía no se sabe quejar ante la Superintendencia. Es muy grave el problema de la doctora porque se está tomando es pantano, personalmente le cuento subo en botellas de gaseosa el agua para consumir desde acá desde el pueblo; ¿Qué hace la gente entonces que no tiene de donde cargarla?, es gravísimo el problema, y de quedarse la gente sin agua un día, el día y la noche, levantarse y no encontrar agua para bañarse y salir a trabajar, es un problema muy grave y tenemos que entrar a solucionarlo, no citando a la comunidad, al contrario, buscándole soluciones con la comunidad, Estado y comunidad buscándole soluciones al problema. Yo sé que el problema no es suyo, pero también sé que usted le puede poner alma vida y corazón al problema de estas comunidades y cuenta con nosotros para lo que necesite en este trabajo, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Agradece la interpelación a la Concejala Luz Irene Carmona Salazar y le da la palabra al Concejal Licinio López Loaiza.

**CONCEJAL LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA:** Dentro del Plan de Desarrollo, se tiene "Condiciones de Vida" y el énfasis es Medio Ambiente, son exactamente seis (6) subprogramas y treinta y ocho (38) indicadores de producto; me parece que hoy ha cambiado la forma de ver por toda la comunidad, el tema del medio ambiente y por eso es que se le hace tanto énfasis a esta línea, dentro del Plan de

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 12

Desarrollo también quedó contemplado, y vemos ahí una serie de indicadores de producto que si bien, aún no han cumplido la meta, se viene trabajando en ello. El tema ambiental es un tema cultural que si lo viene abordando a través de estos indicadores de producto, la secretaría. Cuando estamos hablando de campañas, de implementación, de jornadas de fortalecimiento, todo esto apunta a una cultura ambiental, es la única manera de transformar ese pensamiento en las comunidades, para que lo ambiental sea importante. Cuenta usted con unos recursos grandes, DOS MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS; hasta la fecha usted sólo ha comprometido QUINIENTOS Y PICO DE MILLONES, y entonces tiene un gran reto para lograr todos esos indicadores, pero también bondadosamente dentro del Presupuesto Municipal tiene unos recursos importantes, entonces ahí pienso Dr. Galeano, que a usted le va a tocar ponerle el pie al acelerador para que esos indicadores mejoren, pero sobretodo, que tiene unas herramientas importantes que es la parte económica. Entendemos que usted apenas llega a esa cartera escaso un mes y una semana, pero lo vemos ya empoderado del tema, articulado con cada una de las subdirecciones.

Quería preguntarle concretamente sobre varios temas, primero, el tema de residuos sólidos, ¿Cómo hemos avanzado nosotros en ese propósito?, el año pasado nosotros hablábamos de que la empresa de aseo recogía los residuos sólidos, los recuperables y se los trasladaba al Municipio de Caldas donde se los recibían; estos recursos tienen que aprovecharse, no se pueden dejar ir del Municipio, entonces que nos cuente un poquito sobre este tema, si ya han avanzado. El año pasado, se inauguraba y se le entregaba a la comunidad el parque de las mascotas, ¿Cómo vamos con ese parque?, ¿la comunidad si está educada para llevar sus mascotas?, que sientan ese espacio como propio, me gustaría saber que avances y que campañas se han adelantado allí. Me gustaría conocer sobre el comparendo ambiental, ¿Cómo va el comparendo ambiental, ¿Cómo lo ha acogido Sabaneta?, ¿Si se está aplicando?.

Me gustaría también conocer y lo pregunte la semana pasada a la Oficina de Desarrollo Económico cuando hicieron la presentación de Desarrollo Agroindustrial, pero no era competencia de ellos, es precisamente competencia de la Secretaría de Medio Ambiente y es el vivero que tiene el Área Metropolitana, ubicado en predios de Sabaneta, eso ¿Cómo avanza?. Esas plantas que allí se cultivan, ¿Le sirven al Municipio de Sabaneta o para donde se lleva lo que allí se cultiva?, es bueno mirar ese convenio que se tiene, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Le agradece la intervención al Concejal Licinio López Loaiza y le da la palabra al Concejal Johan Quintero Pérez.

**CONCEJAL JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ:** Que importante estar aquí, realizándole el seguimiento a la ejecución de este programa que es trascendental para las presentes y futuras generaciones. Quiero iniciar mi intervención hablando de los problemas en torno a lo que tiene relación con el medio ambiente y es que el problema central del medio ambiente dentro de nuestro Municipio es el uso inadecuado de los recursos naturales; hay varias causas las cuales generan consecuencias como lo son, enfermedades por contaminación ambiental, pérdida de la biodiversidad, disminución y afectación de las áreas protegidas, deterioro de las cuencas y agotamiento del recurso hídrico, aumento de la contaminación ambiental, auditiva, visual, igualmente la contaminación del agua, falta de cultura ambiental.

Yo creo que, hoy tenemos identificados cuáles son los problemas de medio ambiente en nuestro Municipio, ahora, ¿Cuáles son las estrategias para resolver y mitigar estos problemas ambientales que vienen sucediendo en nuestro

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 12

Municipio?, más allá cuando uno también coge el plan de desarrollo Municipal, identifica los problemas del Municipio y yo creo que estos tienen relación con el árbol de problemas; limitado acceso al agua, limitado acceso al sistema de saneamiento del sector con un 5.96%, contaminación ambiental en el sector. Todos estos problemas, estas causas y estas consecuencias, las manifestaron los ciudadanos, lo manifestaron las personas que participaron en la construcción del Plan de Desarrollo.

Centrándome un poco en lo que tiene que ver con el eje de Espacio Público, con la dimensión en lo ambiental en relación con los medios de vida, lo primero es que quiero devolverme a la exposición del Doctor Daniel Galeano del 7 de Julio de 2017, donde nos mostró de una manera general, cada uno de los programas, los indicadores de producto, el cumplimiento ponderado de esos indicadores y la inversión del año 2016 en cada uno de los programas. Comunidad, el eje de espacio público tiene 6 programas, espacio público y equipamiento para todos, ambiental, prevención y atención de desastres, desarrollo urbanístico, infraestructura para todos, transporte y movilidad para todos, pero, cabe resaltar que el programa ambiental tiene 33 indicadores de producto y el cumplimiento fue del 94.2%, inclusive de los 6 programas que tiene este eje, este es el que está casi al 100% de cumplimiento ponderado, pero también hay que tener en cuenta que en el programa ambiental, se le asignaron del plan plurianual en el año 2016, MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS y lo asignaron MIL SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS. Esto lo quiero dejar como referencia porque siento que en el año 2016, los Concejales manifestaron que la Secretaría de Medio Ambiente no iba por buen camino, entonces tiene que haber una coherencia entre el cumplimiento de esos indicadores y el resultado de la Secretaría de Medio Ambiente.

Yo creo que hoy, es muy importante Doctor Daniel y, tenemos todas las herramientas Jurídicas y Normativas, para implementar una Política Pública Municipal en el tema ambiental. Hoy hay una Política Nacional Ambiental y nosotros debemos empezara pensar en una Política Pública Municipal de mediano y largo plazo porque osino el Plan de Desarrollo se va a quedar simplemente en indicadores de producto, en acciones, en metas, pero, ¿Cuál es la Política Pública Municipal Ambiental que vamos a trazar para el año 2050 en el Municipio de Sabaneta para que tenga un desarrollo sostenible?; que independientemente de las administraciones que lleguen, que quede un documento técnico de un diagnóstico participativo con la comunidad, donde podamos definir las líneas y los objetivos que vamos a trazar a mediano y largo plazo. El tema de Política Ambiental tiene que ver con los principios de desarrollo sostenible, con el principio de responsabilidad, de prevención, de sustentación, con el principio de "el que contamina paga", principio de la coherencia, de la cooperación. Tenemos muchos instrumentos jurídicos, administrativos, técnicos, económicos, fiscales e instrumentos sociales, entonces esa es mi invitación señor Secretario a que se construya una Política Pública Municipal Ambiental, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Le agradece la intervención del Concejal Johan Quintero Pérez, y le da nuevamente la palabra al señor Secretario del Medio Ambiente para dar respuesta a las inquietudes planteadas por los Concejales.

**RESPUESTA DEL DOCTOR DANIEL GALEANO TAMAYO:** En orden de ideas, a lo dicho por el concejal Juan Fernando Montoya, respecto al Plan Maestro de Zonas Verdes, hoy tenemos convenio con la Corporación CORSAMLI, la cual se encarga de mantener las podas en el área rural del Municipio y la atención a las quebradas.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 9 de 12

**PRESIDENTE:** Se disculpa con el Dr. Daniel Galeano por la interrupción y le da la palabra a modo de interpelación al Concejal Juan Fernando Montoya.

**INTERPELACIÓN CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA:** Dr. Daniel, una precisión, cuando hablamos de un plan maestro, no sé si esté equivocado, es un documento, no sé si lo tienen así o lo que ustedes llaman Plan Maestro es la rocería que se hace, entonces para dejar claro el término.

**CONTINÚA EL DOCTOR DANIEL GALEANO TAMAYO:** Tiene toda la razón Concejal, lo que nosotros en este momento estamos haciendo, son acciones puntuales para llegar a ese Plan Maestro. Por escrito a través del Subdirector el Dr. Marlon Muriel, le entregaremos su respuesta respecto al porcentaje, su ejecución y cada cuanto se hace. En el transcurso del año, van tres rondas de rocería y seis de mantenimiento de quebradas.

**Respecto a los perfiles,** ya hemos hablado con cada uno de los Subdirectores del personal a cargo, que perfiles se tienen hoy, cual ha sido el compromiso de cada uno de ellos frente a la responsabilidad asignada; se están evaluando hojas de vida, hemos encontrado muy buena apropiación de cada uno de los cargos, me he sentado con cada uno de los vinculados y los contratistas para llegar a unos acuerdos sin perjudicarlos.

**El tema de APSA,** el año pasado dentro de este eje estratégico, se hizo un convenio con ellos; se cambiaron luminarias a luminarias tipo LED que nos dan un ahorro de energía, se implementaron energías renovables como paneles solares en el caso del Hospital y de algunas instituciones educativas, por escrito se le hará llegar cuantas y cuales fueron.

**Al Concejal Julián Cano respecto al tema de autoridad ambiental,** estamos buscando retomar la articulación con la autoridad ambiental, hemos tenido reuniones con CORANTIOQUIA donde se retomaron los puntos de los contratos o convenios que se elaboraron durante el año 2016 y que por problemas de índole administrativo no se ejecutaron, fueron terminaciones bilaterales de esos contratos, la idea es retomar nuevamente ese lazo de confianza y realizar acciones técnicas que propendan por un desarrollo y que podamos hacer una ejecución válida que traiga beneficios a la comunidad respecto a la tenencia y tratamiento de la fauna y flora, respecto al agua y respecto a la calidad del aire. De igual manera, se ha hecho con el Área Metropolitana y EPM. También le haremos llegar por escrito toda la información.

**Contaminación por ruido,** al día de hoy tenemos dificultades técnicas y es el tema de la medición para estas infracciones por ruido en el Municipio; este fin de semana, haremos algunas actividades de control con entidades alternas al Municipio y se pretende hacer un convenio que debe hacerse en menos de dos meses, por medio de unos proveedores que tiene el IDEAM para llegar a tener estos tipos de entidades que nos puedan llegar a imponer sanciones a los posibles infractores por altos niveles de ruido. Se han hecho varias visitas pero las personas bajan el volumen y cuando se retira al Policía o la Secretaría le suben el volumen. Hasta que no tengamos este convenio no podemos ejecutar acciones directamente.

**El tema de la finca Bella Vista,** el día de hoy estamos esperando un avalúo de un cuerpo colegiado, porque hasta hoy teníamos unos avalúos externos o aportados por el propietario, donde figuraban a un aproximadamente de \$32.000 pesos por metro cuadrado, hablando aproximadamente de 40 hectáreas que son aledañas a La Romera, son 3 predios que se convierten en uno de mayor

 Municipio de Sabanita <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 10 de 12

extensión. Este predio no se va a adquirir porque hoy no hay competencia para adquirir un el predio a título de compra, lo que se está buscando es un proceso de dación en pago por parte del propietario para llegar al acuerdo de apropiación del predio bajo esa dinámica jurídica.

**El tema de ECOHUERTAS**, tenemos los estudios previos elaborados para la compra de todos los insumos agrícolas como abono, tierra, fertilizantes, entre otros. La propuesta es darle mayor fuerza para que sea un éxito.

**PRESIDENTE:** Le da el uso de la palabra a modo de interpelación a la Concejala Luz Irene Carmona.

**INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:**En este momento que usted está en lo de las huertas, ustedes hicieron en el parque, una donación de plantas de hortalizas y de aromáticas; es pedirles formalmente que sigan haciéndolo, porque la gente lo va sembrando y se va formando esa cultura.

**INTERPELACIÓN DEL PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Respecto a lo que dice la Concejala Luz Irene, también vi en las fiestas del plátano a la Secretaría del Medio Ambiente, especialmente a la Subdirección, haciendo esa tarea de regalar las plántulas y tuvo una buena acogida.

Procede a darle la palabra a modo de interpelación al Concejal José Julián Cano Castro.

**INTERPELACIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Secretario, en el sector de La Doctora, en la urbanización Las Playas, hay una problemática y es que se vienen arrojando escombros a la quebrada. Tenemos fotos de esto que me parece demasiado delicado; así como lo hable en el tema del consumo de sustancias psicoactivas en parques infantiles, en los sitios de recreación y deporte que no puede ser permitido y allí tendremos que aplicar todo el peso de la Ley, hoy me refiero al medio ambiente, debe de ser igual. Este tipo de cosas hacia la quebrada hacen que contaminemos demasiado el agua. Yo quisiera señor Secretario que se creen escenarios para crear cultura en este sentido. En este mismo sector, hay una tala indiscriminada de las guaduas. Entonces, que puedan hacer unos recorridos a todos estos afluentes y a todos los sitios que hoy tienen puntos críticos para que empecemos desde ahí esas campañas y que todo aquello con la inspección de Medio Ambiente y todos los comparendos, recaiga sobre quien tenga que recaer. Cero tolerancia a la contaminación del ambiente, cero tolerancia frente al tema de consumo de sustancias psicoactivas también. Hay un caso en la Florida que ya se ha hablado con CORANTIOQUIA y con ustedes; hay una empresa que contamina demasiado el aire, lo invito a que le haga seguimiento a este asunto, muchas gracias.

**CONTINÚA EL DOCTOR DANIEL GALEANO TAMAYO:** continuando con el tema de los RAE (recursos ambientales), es una disposición que por considerarse Desechos Peligrosos requieren de un licenciamiento especial, por esto se tienen convenios con empresas ajenas al Municipio; la idea es buscar con ellos unos puntos de disposición en el Municipio como en algunas Instituciones Educativas, en la Administración Municipal y en este edificio para que las personas puedan llevar aparte de los RAE, también luminarias, pilas, entre otros que son peligrosos y no se pueden agrupar con los residuos sólidos ordinarios.

**El tema de los escombros**, es una denuncia ciudadana recurrente, en el sector de Las Playas-La Doctora hemos tenido la posibilidad de escuchar varios vecinos

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 11 de 12

del sector, nos hicieron llegar fotografías y videos, y hay una persona que es un presunto infractor que incluso la Policía lo ha detectado con el indicio de la posible acciones en contra de Medio Ambiente y su comunidad. Esta semana, con el Comandante Alejandro Uribe y la Secretaria de Gobierno Marcela Castañeda, tendremos una reunión tendiente a tomar acciones propias frente a este caso y frente a otros que se nos dan en sectores cercanos. Este es un tema del cual pedimos a la comunidad que nos colabore. Nosotros hemos estado este año, impactando a 2.452 personas, en un puerta a puerta, hablándoles de cómo se separan las fuentes, de los residuos, de las acciones que hay que tomar, pero es un tema que hay que reforzar más.

**Respecto al caso de la florida**, no los conozco pero aquí lo anote para estar muy pendiente de ello.

**El tema de la immaculada y su alcantarillado**, conocimos de las falencias, de la suspensión del líquido por los arreglos que se están dando, no conocíamos fotografías pero si habíamos escuchado de cómo estaba llegando el líquido. Nos invitaron a una reunión en la Institución Educativa La Doctora, vamos a mirar que acciones o que respuestas llevamos a esta reunión con la comunidad.

**El tema de la Gestión Integral de Residuos Sólidos**, nosotros al día de hoy y de una vez le contesto al Concejal Licinio, respecto a los PGIRS (Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos), ya tenemos unos diseños que se lograron concertar porque son unos diseños que tiene ya el Área Metropolitana para los Municipios de unas ECAS (Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento de Residuos Sólidos). Hoy el Municipio tiene algunos lotes donde se podría construir esta ECA; el Área Metropolitana, el próximo 18 de Julio nos va a socializar este tema, vamos a visitar el predio donde posiblemente se dé, entonces yo creo que hay avances importantes. Además de esto, hay un censo de recicladores en el Municipio; se creó con la Subdirección de Desarrollo Económico, una primera asociación que queda en el barrio Restrepo Naranjo, dónde a partir de un punto de acopio, se han aglomerado un número importante de recicladores, sin embargo, queremos liderar el proceso desde esta ECA para que nadie se sienta por fuera de esta asociación e invitarlos a que participen activamente y apuntándole a los objetivos de Desarrollo Sostenible que vienen articulados del Plan de Desarrollo, dignificar la actividad del reciclador en el Municipio de Sabaneta.

**El tema del comparendo ambiental**, el año pasado se pudo iniciar la labor con dos infractores, dónde se les impartió una sanción, sin embargo este año deja de tener vigencia por la nueva norma.

Queremos propiciar otro tema que dentro del presupuesto que tenemos desafortunadamente no es tanto Doctor Licinio porque parte de ello y es lo que se constituye como compra de predios, por norma el 1% de los ingresos corrientes van es a compra de predios y ese porcentaje está incorporado dentro de nuestro presupuesto, entonces sería maravilloso contar con todo ese recurso, sin embargo también estamos prestos a buscar y a gestionar otros recursos, y tenemos la firme convicción de que dejaremos huella este semestre o el tiempo que podamos estar allí. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Le da la palabra a modo de interpelación al Concejal Carlos Mario Colorado Montoya.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 12 de 12

**INTERPELACIÓN CONCEJALCARLOS MARIO COLORADO MONTOYA:** El tema de la las palomas en el parque, por favor para que se le ponga un poquitico de cuidado porque estos animalitos se triplicaron, ¿Qué acciones podemos tomar en ese tema?. Hay una droga que están adoptando algunos Municipios para que no se reproduzcan más.

**PRESIDENTE:** Agradece al Doctor Daniel Galeano y a todo su equipo de trabajo. Solicita al señor secretario continuar con el orden del día.

## 5. LECTURA DE COMUNICADOS

**SECRETARIO:** Anuncia que reposa un comunicado sobre la mesa. Puede verse en la carpeta N°1 de "Apoyo Logístico y Administrativo (ALA) 2017", radicado 000272 del 5 de Julio de 2017.

## 6. CIERRE DE SESION.

**SECRETARIO:** Anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

**PRESIDENTE:** Se cierra la sesión del día de hoy, se convoca para mañana 6 de Julio, dónde continuaremos con el eje estratégico "Medios de Vida" y nos acompañará la Doctora Marcela Castañeda, Secretaria de Gobierno, en el tema: Prevención y Atención de Desastres; 9:00 am.

Se da por terminada la sesión a las: 10:45 a.m.

En constancia se firma al quinto (5) día, del mes de Julio de 2017

  
**CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**  
 Presidente

  
**DANIEL IBARRA VILLEGAS**  
 Secretario General



**SABANETA de Todos**

Plan de Desarrollo Municipal

**2016 - 2019**

5 E ... Educación / Entendimiento / Empleo  
/ Equidad / Espacio Público

**5 E**



RUTA



Iván Alonso  
Alcalde

**5 E**

Plan de  
Desarrollo  
Municipal



**SABANETA de Todos**

# Ambiente

## Uso inadecuado de los recursos naturales

Aumento de las enfermedades por contaminación ambiental (proliferación de plagas)

Pérdida de la biodiversidad y de la riqueza natural del municipio se evidencia

Deterioro de la calidad de Vida

Destrucción y afectación de las áreas protegidas

Deterioro de las cuencas y agotamiento del recurso hídrico

Aumento de la contaminación ambiental (Aire, agua, suelo, etc.)

Aumento de los gastos para la conservación del medio ambiente

Incremento de la contaminación de las áreas de servicios  
 Incremento de la contaminación por residuos sólidos y líquidos  
 Aumento de la contaminación por ruido y vibraciones

Incremento de los gastos en servicios básicos

Obstáculos en el acceso a los servicios básicos y sostenibles  
 Incremento del costo de los servicios básicos y sostenibles  
 Falta de control y supervisión de la calidad de los servicios

Creación de nuevas estrategias para la gestión y el uso de los recursos naturales

Creación de políticas públicas para el uso adecuado de los recursos naturales y sostenibles

Falta de planes de desarrollo sostenible para el municipio  
 Falta de planes de desarrollo sostenible para el municipio  
 Falta de planes de desarrollo sostenible para el municipio

Falta de planes de desarrollo sostenible para el municipio

Creación de las instituciones y servicios para el uso de los recursos naturales

Falta de planes de desarrollo sostenible para el municipio



Iván Alonso  
Alcalde



## COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



5E

"La tierra cambia de piel" de Carlos Rodado Noriega y  
Elizabeth Grijalba; donde se establece un concepto  
integral de la calidad de vida

EE ESTRATÉGICO	DIMENSIÓN	ÉNFASIS (5E)
Condiciones de vida	Lo social	Educación
Nivel de vida	Lo económico	Empleo
Medios de vida	Lo ambiental	Espacio Público
Relaciones de vida	Lo mental, Lo consciente	Entendimiento
Protección de la vida	justicia, equidad y paz	Equidad



### EJE ESTRATÉGICO 3

## MEDIOS DE VIDA - ENFASIS EN ESPACIO PÚBLICO



Este eje comprende el capital natural y el capital físico. El primero comprende el medio ambiente con sus elementos de la tierra, el agua, los bosques y la prevención y atención de desastres para mitigar la vulnerabilidad del territorio. El segundo, considera la infraestructura básica para la prestación de servicios, la movilidad peatonal y motorizada, el equipamiento de ciudad y el espacio público.

**Objetivo general:** Conservar, generar y construir espacios y entornos adecuados para el disfrute de la vida en comunidad del espacio público por habitante y lograr una ciudad en armonía con el ciudadano.



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y  
PROGRAMÁTICO



## PROGRAMA: AMBIENTAL

### Objetivo del Programa:

Aportar a la protección ambiental como derecho e interés colectivo para el desarrollo humano integral, equitativo y sustentable, atendiendo a las urgencias derivadas del cambio climático.



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y  
PROGRAMÁTICO



**PROGRAMA: AMBIENTAL**

Presupuesto comprometido 2016: \$1,853,850,804

Valor apropiado a 30 Junio 2017: \$2,044,632,763

Valor comprometido a 30 Junio de 2017: \$599,422,478

**SUBPROGRAMA:** Planeación y fortalecimiento institucional en medio ambiente.

**PROYECTO:** “Aunar esfuerzos para mejorar las condiciones ambientales del municipio, mediante el mantenimiento y adecuación de jardines, la poda de arboles aislados y la limpieza y mantenimiento de quebradas en la zonas publicas del municipio dando cumplimiento al plan maestro de zonas verdes y plan municipal de aguas”

**Municipio de Sabaneta – Corporación Socio Ambiental líquenes  
(CORSAMLI)**

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019

Concejo Municipal junio-julio 2017



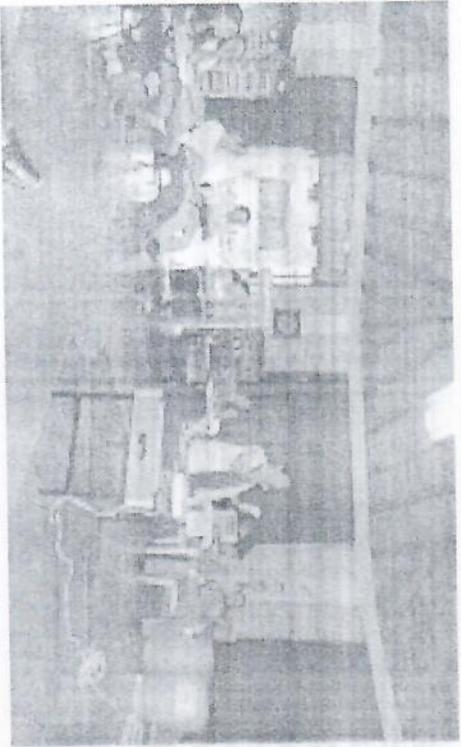
## COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



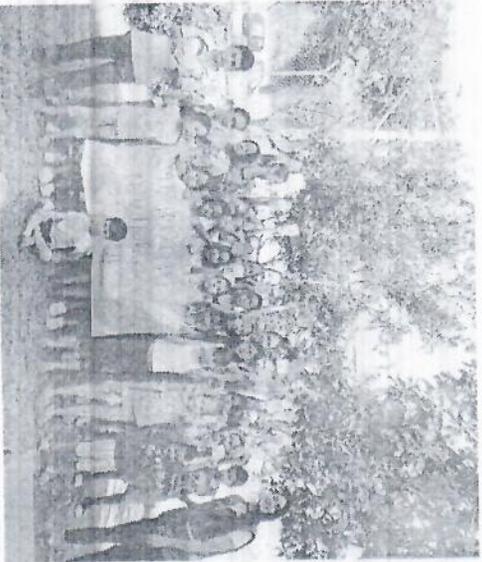
PROGRAMA	Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta
AMBIENTAL	Espacio verde por habitante	Metros cuadrados	14	16
	Grado de contaminación del aire	Microgramos m <sup>3</sup>	50	40
	Residuos sólidos recuperados, aprovechados y comercializados.	Toneladas mensuales	14,4	30
	Inversión territorial per cápita en medio ambiente	Pesos	82.244	173.544
	Toneladas de residuos aprovechables generadas	Numero	1.300	1.040

Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Dic 2016	Junio 2017
Actividades de fortalecimiento del comité interinstitucional en educación ambiental	Numero	1	12	3	3
Mesas y grupos ambientales fortalecidos	Numero	11	35	5	4
Plan Municipal de aguas implementado	Numero	0	1	0,25	0,25
Consejo Municipal Ambiental conformado y en funcionamiento	Numero	0	1	0,15	0
Creación de inspección de policía ambiental	Numero	0	1	0	0,25
Planes de manejo de las cuencas elaborados formulados e implementados	Numero	1	4	0	0
Plan de Acción de mitigación en los efectos de la salud, producidos por la contaminación del aire en el territorio implementado.	Numero	0	1	0,25	0

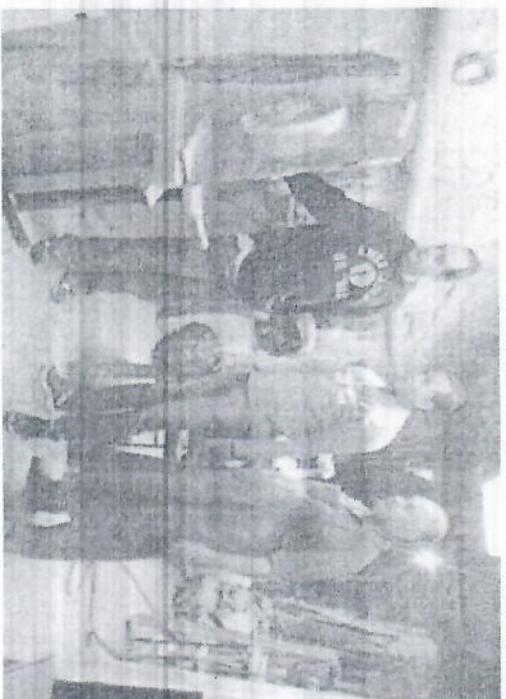
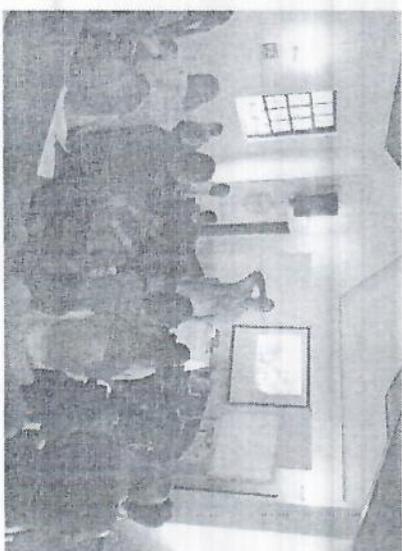
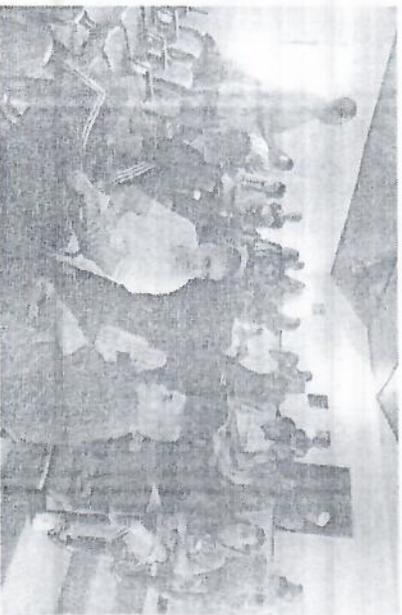
## Reuniones CIDEAM



## Grupos Ambientales



# Actividades de Fortalecimiento del Plan de Acción de mitigación en los efectos de la Salud por Contaminación del Aire.





COMPONENTES ESTRATÉGICO Y  
PROGRAMÁTICO



**PROGRAMA: AMBIENTAL**

**SUBPROGRAMA: Ecosistemas Estratégicos**

**PROYECTO: Implementación de estrategias de conservación y restauración del Ecosistema estratégico Parque Ecológico la Romera.**

**-Implementación de estrategias para el uso racional de los recursos naturales y energéticos.**

Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea Base	Meta 2019	Dic 2016	Junio 2017
Participantes de la campaña Adopta un árbol.	Numero	0	500	100	150
Plan de Manejo Ambiental de la Romera Formulado e implementado	Número	0	1	0,25	0,25
Adquisición de predios para protección y conservación de cuencas abastecedoras del recurso hídrico	Número	0	100.000	0	0
Mejoramiento y adecuación de la infraestructura para las zonas de uso público	Metros Cuadrados	ND	6.000	900	1000
Creación e implementación del sistema local de áreas protegidas articulado con la estrategia Parque Central de Antioquia.	Número	0	1	0,25	0
Actividades de sensibilización y capacitación realizadas para la protección, conservación y uso sostenible de las áreas protegidas del Municipio articulado con la estrategia Parque central de Antioquia	Número	ND	40	10	10